

**La frivolidad calculada: *La Moda*, gacetín semanal**

Matías Zubiaur (UBA)

El grupo de jóvenes que hacia mediados de 1837 se reunía en el Salón Literario de Marcos Sastre se dividió entre quienes mantuvieron una distancia crítica con respecto a Juan Manuel de Rosas, gobernador de Buenos Aires al mando de la Confederación Argentina, y quienes intentaron un acercamiento. Las dos lecturas que allí realizara Esteban Echeverría lo ubicarían en el primer grupo, mientras que Juan B. Alberdi encabezaría el sector dialoguista. Sin embargo, la desconfianza de Rosas hacia las actividades extra literarias del Salón llevó a este grupo a tentar caminos que no exhibieran explícitamente sus intenciones políticas. Prueba de ello resultan los avisos de *El Semanario de Buenos Ayres* “periódico puramente literario y socialista; nada político” aparecidos a fines de julio, impulsado por Alberdi y Rafael J. Corvalán, hijo de Manuel Corvalán, por entonces edecán de Rosas.<sup>1</sup> Si bien la iniciativa no se materializó por falta de suscriptores, *El Diario de la Tarde* anunciaba en noviembre la aparición de una “gacetita semanaria dedicada al bello mundo federal.”<sup>2</sup> *La Moda, gacetín semanal de música, de poesía, de literatura, de costumbres* trató esas materias con pretensiones de frivolidad, pero menos inocencia respecto de los resultados que esperaba alcanzar.

En contraposición a las teorías que sostienen la existencia de esferas del saber que primero forman un conjunto indiferenciado y luego se autonomizan, sostengo aquí que *La Moda* buscó intervenir políticamente a través de un proyecto de reformas en las modas y costumbres locales. En tanto la frivolidad del periódico se inscribía en esa estrategia, será objetivo de este trabajo indagar sobre el significado que lo serio y lo frívolo tuvieron en *La Moda*, si se realizó una

---

<sup>1</sup> Sigo aquí las hipótesis de Félix Weinberg en su fundamental estudio preliminar *El Salón Literario*, Buenos Aires, Hachette, 1958, pág. 86.

<sup>2</sup> *El Diario de la Tarde*, N°1.912, 13/11/1837.

lectura frívola de lo serio o un uso serio de asuntos frívolos, qué tipo de tensiones atravesó su utilización y cómo se modificaron los posicionamientos políticos de su grupo editor.

### Lo frívolo

El primer artículo publicado por *La Moda* señalaba, bajo el encabezado “¡Viva la federación!”, que allí se encontrarían: “Noticias continuas del estado y movimiento de la moda (en Europa y entre nosotros) en trajes de hombres y señoras, en géneros, en colores, en peinados, en muebles, en calzados, en puntos de concurrencia pública, en asuntos de conversación general”, así como también “Nociones claras y breves, sin metafísica, al alcance de todos, sobre literatura moderna, sobre música, sobre poesía, sobre costumbres (...) cuya inteligencia fácil cubre de prestigio y de gracia la educación de una persona joven”.<sup>3</sup> ¿Pero por qué escribir sobre esos asuntos en la Buenos Aires de 1837? El sentido civilizatorio que los letrados, en tanto “expertos en el manejo de recursos simbólicos”<sup>4</sup> asignaron a la moda durante la primera mitad del siglo XIX puede entenderse a partir de que ella “no sirvió sólo para vestir y distinguirse (...) ayudó también a dar sentido a los confusos y acelerados cambios”<sup>5</sup> experimentados en las ciudades hispanoamericanas con posterioridad a las declaraciones de independencia.

Sin negar esa hipótesis, los usos de lo frívolo en *La Moda* sirvieron también como camuflaje y máscara para no levantar sospechas ante las autoridades.<sup>6</sup> El seudónimo bajo el cual se ampara Alberdi, Figarillo, se presentaba diciendo: “Yo no me ocupo sino de frivolidades, de cosas que a nadie van ni vienen, como son las modas, los estilos, los usos, una que otra vez las ideas, las letras, las costumbres, y así, cosas todas de que los espíritus serios no deben hacer caso.”<sup>7</sup> La pulsión de levedad no se limitaba únicamente a las intervenciones de Alberdi, sino que se expandía al espíritu de la publicación: “Quisiéramos ver convencidas a muchas personas, de que

---

<sup>3</sup> “Prospecto”, *La Moda*, N° 1, 18/11/1837, pág. 1. Todas las citas fueron extraídas de *La Moda* (edición facsimilar), Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2011.

<sup>4</sup> Myers, J., “Los intelectuales latinoamericanos desde la colonia hasta el inicio del siglo XX”, en Altamirano, C. (Dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina* vol. I: Myers, J. (Ed. del volumen), La ciudad letrada, de la conquista al modernismo, pág. 29.

<sup>5</sup> Goldgel, V., *Cuando lo nuevo conquistó América. Prensa, moda y literatura en el siglo XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2013, pág. 120.

<sup>6</sup> En su seminal estudio, Georg Simmel vio en la moda “una de las formas con que intenta el hombre salvar lo más posible su libertad íntima”, dando fe “de modo inequívoco su sumisión a lo colectivo, su acatamiento a las normas que emanan de su época, de su clase, de su círculo más próximo, comprando con ello toda la libertad” (Simmel, G., “La moda”, en *Sobre la aventura*, Barcelona, Ediciones Península, 1988, pág. 47).

<sup>7</sup> “Mi nombre y mi plan”, *La Moda*, N° 5, 16/12/1837, pág. 1.

*La Moda* es nada menos que un *papel frívolo y de pasatiempo*. Es, o al menos procura serlo, la aplicación continua del pensamiento a las necesidades serias de nuestra sociedad.”<sup>8</sup> La intención de convencer a los lectores de que se hallaban *nada menos* que ante una publicación frívola y pasatista también se materializaba en las formas de nombrarse del periódico como *gacetita*, *gacetín* (y no *gaceta*), *papel*, *papelín*.<sup>9</sup> Problemáticamente, aquí se encontraría una de las limitaciones de la apuesta oblicua de *La Moda*, que apuntaba a “seducir lectores, pero no para sacarles su dinero, sino para hacerles aceptar nuestras ideas”<sup>10</sup>, que incluían propuestas de reforma en las costumbres del pueblo, en tanto es allí en “donde verdaderamente reside su constitución política.”<sup>11</sup>

### Lo serio en lo frívolo

El proyecto editorial de Alberdi y Corvalán tenía sus antecedentes en una serie de propuestas que el tucumano había elaborado en su *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, que permitirían entamar una continuidad discursiva con los objetivos reformistas de *La Moda*. El *Fragmento preliminar* señalaba la necesidad de “comenzar la conquista de una conciencia nacional, por la aplicación de nuestra razón naciente a todas las fases de nuestra vida nacional”<sup>12</sup> mediante un llamado a la juventud a continuar “en el arte, en la filosofía, en la industria, en la sociabilidad” lo que “el gran magistrado ha ensayado de practicar en la política.”<sup>13</sup> Pero la división de tareas realizada por el *joven* Alberdi no pretendía condicionar o limitar el rol de la juventud en la política, sino más bien establecer el terreno desde el cual operaría su relación con ella. En este sentido, puede entenderse que lo que ensayó ser la filosofía para el poder de Rosas en el *Fragmento preliminar*, lo serían en su nueva publicación la moda y las costumbres, elevadas a índice y factor del progreso en su modulación democrática: “Una moda, como una costumbre,

---

<sup>8</sup> “Aviso”, *La Moda*, N° 18, 17/3/1838, pág. 1. Las cursivas son mías.

<sup>9</sup> En “Al anónimo del Diario de la Tarde”, *La Moda*, N° 8, 6/1/1838, pág. 4 aparece: “Hasta hoy estamos muy satisfechos de nuestros enemigos, (porque también nuestro papelín, el pobre diablo, tiene enemigos: bien que así serán ellos)”.

<sup>10</sup> “Aviso”, *La Moda*, N° 18, 17/03/1838, pág. 4.

<sup>11</sup> “Álbum alfabético - Costumbres”, *La Moda*, N° 20, 31/3/1838, pág. 8.

<sup>12</sup> Alberdi, J., *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1998, pág. 21. El “Prefacio”, de donde extraemos la mayoría de las citas, está fechado el 5 de enero de 1837.

<sup>13</sup> Alberdi, J., *ob. cit.*, pág. 28.

como una institución cualquiera, será para nosotros tanto más bella, cuanto más democrática sea en su esencia.”<sup>14</sup>

Alberdi, legislador del *tempo* político en el *Fragmento preliminar*, escribía ahora como una suerte de crítico cultural que legisla sobre la instrumentalización política de la moda como cuestión de Estado. Así, el artículo “Modas políticas” señalaba que la comunión entre una idea política y un color, cuando el “Pueblo” lleva ese color, reviste una doble autoridad: la sanción pública y de la moda.<sup>15</sup> De esta forma el color punzó, emblema de la idea federativa, era al mismo tiempo “un color político y un color de moda: lo lleva el pueblo en sus vestidos y el poder en sus banderas.”<sup>16</sup> Volver “bello” al mundo federal significaba un intento por suturar estéticamente divisiones políticas y de clase a partir de la apelación retórica al “Pueblo”, elevado a majestad casi divina, pues Rosas no era considerado en el *Fragmento preliminar* como “un déspota que descansa sobre bayonetas mercenarias” sino sobre la buena fe “de la mayoría, la multitud, la *plebe*.”<sup>17</sup> Dado el lugar de enunciación de esta propuesta, el *papelín* parecía disputar al poder político esferas de influencia, corriendo el riesgo de que su intervención banalizara los colores del federalismo al reducirlos a una cuestión efímera como la moda, o bien que sea interpretada como una crítica, pues resultaba como mínimo un eufemismo hacer pasar por moda una normativa que pretendía homogeneizar a la población, al mismo tiempo que volvía identificables a los disidentes políticos.<sup>18</sup>

---

<sup>14</sup> “Modas de señoras”, *La Moda*, Nº 3, 2/12/1837, pág. 3. Eugenia Molina ha señalado el marco conceptual que vinculó en *La Moda* y *El Iniciador* los términos “sociabilidad” y “civilización” y su inscripción en el proyecto romántico de “crítica y modificación de las costumbres, estimulación de una literatura nacional y proclamación de un arte socialista”, que tendrían como corolario la emancipación de las últimas rémoras de los tiempos coloniales. Si bien el trabajo de Molina eslabona acertadamente la tríada sociabilidad-civilización-emancipación con el desarrollo de costumbres democráticas que puede reconstruirse en *La Moda*, pasa por alto la función pragmática que adquirieron tales afirmaciones en su contexto de enunciación. Ver Molina, E., “Civilizar la sociabilidad en los proyectos editoriales del grupo romántico al comienzo de su trayectoria (1837-1839)”, en Batticuore, G., Gallo, K. y Myers, J., *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820-1890)*, Buenos Aires, Eudeba, 2005.

<sup>15</sup> Más adelante se discriminaría entre un “Pueblo representativo, el pueblo moderno (...) escuchado en sus órganos inteligentes y legítimos- la ciencia y la virtud” y “el pueblo multitud, el pueblo masa” que debía ser enseñado. “Boletín cómico - Un papel popular”, *La Moda*, Nº 18, 17/03/1838, pág. 5.

<sup>16</sup> “Modas políticas”, *La Moda*, Nº 3, 2/12/1837, pág. 4.

<sup>17</sup> Alberdi, J., *ob. cit.*, pág. 38. Cursivas en el original.

<sup>18</sup> El decreto de gobierno del 3 de febrero de 1832 ordenaba el uso de la cinta punzó, a todos los empleados civiles y militares, profesores de derecho, de medicina o cirugía, a los estudiantes universitarios y a todos los que trabajaran en dependencias del Estado. Caso contrario se dispondría su suspensión inmediata o bien, en caso de que no fuesen empleados, quedando a criterio del jefe de policía el cumplimiento del decreto.

## Lo serio

Es interesante contrastar las menciones a *La Moda* aparecidas en *El Diario de la Tarde*, publicación diaria de marcada filiación rosista editada por Pedro Ponce en la Imprenta Argentina. Luego de los avisos que publicitaban los primeros números de *La Moda* y una carta de lector que criticaba su tono sarcástico<sup>19</sup>, desapareció cualquier referencia a ella hasta fines de marzo de 1838. Fue en ese momento cuando se publicitó la aparición del número 19 de *La Moda*, pudiendo suponerse la importancia que dicha edición tendría.<sup>20</sup> Uno de sus artículos, -“Importancia del trabajo intelectual”-, marcaba una diferencia con las estrategias de acercamiento a Rosas, hasta entonces mediatizadas por las propuestas de reforma, apelando en cambio a la importancia de las profesiones intelectuales, pues son ellas las que “en las sociedades dirigen los otros trabajos y determinan los progresos del cuerpo social.”<sup>21</sup> Si el diálogo que se intentaba establecer era más directo, podemos inferir que la falta de respuesta gubernamental fue también más tajante, lo que se evidenció dos números después, donde Figarillo/Alberdi sentenciaba: “Temed la ciencia (...) Amad la noche (...) Yo os amonesto a habitar eternamente estos reinos favorecidos, y favorables a los tiranos.”<sup>22</sup>

Hasta ese momento, las reformas culturales propuestas por *La Moda* apuntaban al desarrollo de una sociabilidad democrática que permitiera deshacerse del legado hispánico, al que se asociaba con el despotismo. Pero ahora, la fuerza de esa tradición y su corolario en una forma de gobierno despótico tendrían su encarnación local en la figura de Rosas, lo que sería explicitado en los últimos números, marcando también la caída de la máscara de frivolidad y la expresión de un diálogo imposible con el Restaurador de las Leyes. Cuando se conmemoró el tercer aniversario de su regreso a la gobernación se publicó: “Las luces pues, no tienen sino motivos de gratitud, respecto de un poder que no ha restringido la importación de libros, que no ha sofocado la prensa, que no ha mutilado las bibliotecas, que no ha invertido la instrucción pública, que no ha levantado censura periódica, ni universitaria.”<sup>23</sup> Cada uno de esos “agradecimientos” encontraba

---

<sup>19</sup> *El Diario de la Tarde*, N°1.930, 4/12/1837.

<sup>20</sup> Ver *El Diario de la Tarde*, N° 2.016, 22/3/1838.

<sup>21</sup> “Importancia del trabajo intelectual”, *La Moda*, N° 19, 24/3/1838, pág. 6.

<sup>22</sup> “Boletín cómico - Figarillo en el púlpito”, *La Moda*, N° 21, 7/4/1838, pág. 4. A partir de esta edición y hasta el cierre definitivo, el periódico volvió a su extensión habitual de cuatro páginas.

<sup>23</sup> “Trece de abril”, *La Moda*, N° 22, 14/4/1838, pág.1.

su correlato en una acción contraria realizada o a punto de ser realizada por Rosas.<sup>24</sup> Dicho artículo -en apariencia el más obediente y celebratorio hacia el gobierno de Rosas- es también el que expone la mayor distancia entre la realidad política y el cuerpo de la publicación.<sup>25</sup>

Con “El asesinato político” los artilugios retóricos cederían espacio a la acción que se desencadenó ante el divorcio entre el gobernante que imponía sus principios apoyado en el hierro y sus representados, muñidos de la facultad de poner fin a su gobierno: “¿Quién lo investió de tan alto carácter? El pueblo.- Solo el pueblo puede mandarlo bajar.”<sup>26</sup> Abisma la distancia entre el Figarillo de *La Moda* y el Alberdi del *Fragmento preliminar*, que había sostenido solamente unos meses antes que: “Los gobiernos no son jamás, pues, sino la obra y el fruto de las sociedades: reflejan el carácter del pueblo que los cría. (...) Nada, pues, más estúpido y bestial que la doctrina del asesinato político.”<sup>27</sup> Cambio de actitud que también se reflejaría en el último artículo de *La Moda*, aquel *papel frívolo y de pasatiempo*: “Basta de chanzas, que nuestro periódico no es juego de niños: no es cosa de pasar el tiempo en insulseces pueriles.”<sup>28</sup>

### Conclusiones

*La Moda* intentó ocultar sus verdaderas intenciones bajo la excusa de tratar asuntos de música, poesía, literatura y costumbres. Conforme sus objetivos se fueron haciendo más explícitos, fue cristalizando a su vez la utilización política que esos temas tenían, dada su vinculación con un proyecto de reforma social a partir de la transformación de las costumbres, que no pudo sostenerse en el tiempo. El anuncio sobre el final de la publicación indicaba: “*La Moda* ha querido cesar: 1º por las frecuentes ocupaciones extraordinarias de la imprenta; 2º por una considerable deserción de suscriptores; 3º por la no oportunidad de sus publicaciones literarias.”<sup>29</sup> Sin embargo, podrían agregarse razones de otra índole.

---

<sup>24</sup> Desde febrero de 1832 estaba prohibido poseer una imprenta o publicar sin la autorización expresa del gobierno, desde enero de 1836 no se entregaba título de doctor a quien no haya acreditado buena conducta y obediencia a la causa federal, y unos días después de publicado el artículo se excluiría del presupuesto a la Universidad de Buenos Aires, quedando su manutención a cargo de los alumnos.

<sup>25</sup> En este sentido, mi interpretación se distancia categóricamente de aquella que vio en dicho artículo una muestra de adhesión al gobierno de Rosas. Ver Weinberg, F., *ob. cit.*, pág. 91.

<sup>26</sup> “El asesinato político”, *La Moda*, N° 23, 21/4/1838, pág. 1.

<sup>27</sup> Alberdi, J., *ob. cit.*, pág. 31.

<sup>28</sup> “Los escritores nuevos y los lectores viejos”, *La Moda*, N° 23, 21/4/1838, pág. 4.

<sup>29</sup> *El Diario de la Tarde*, N° 2.045, 27/4/1838.

Como se ha intentado demostrar hasta aquí, *La Moda* utilizó lo frívolo como parte de una estrategia oblicua para difundir sus ideas. Que lo serio y lo frívolo pudieran funcionar de manera solidaria fue dificultado por las implicancias políticas que la propuesta reformista tenía, así como por su situación de aplicación. Poco tuvieron de frivolidad los artículos de moda y costumbres en un contexto de polarización política, disputa por el control de los espacios públicos y regulación de los cuerpos.